



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Belén, 15 de febrero de 2021

CARGO

Oficio n° 0416-2021-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate  
Gerente Regional de Infraestructura  
Presente

Asunto: Remite Valorización de Obra n° 04 enero 2021

Obra: "Mejoramiento de los servicios educativos del nivel primaria de la población estudiantil de las comunidades de Limón, Acapulco, Alfonso Ugarte, 28 de Julio y Gasolina en 5 Localidades del Distrito de Manseriche-Provincia de Datem del Marañón - Departamento de Loreto.



Ref. : a. Informe n° 020-2021-GRL-GRI-SGSyC/KAMC  
b. Carta n° 004-2021-CSC/RL/SUP.GASOLINA  
c. Carta n° 003-2021-CBM-PCHVU-RC

Tengo el agrado de saludarle, a su vez remitirle la documentación de la **Valorización n° 04 por ejecución de Obra**, correspondiente a enero del 2021, que asciende a la suma de (S/. 166 813.70), de acuerdo a las amortizaciones de adelanto directo y materiales consideramos en monto neto a pagar la suma de **Once mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 35/100 Soles (S/. 111 459.35)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización bruta n° 04 enero 2021	S/.	166 813.70
Reajuste neto		0.00
Amortización adelanto directo	S/.	- 16 681.37
Amortización adelanto materiales	S/.	- 38 672.98
IGV 18%	S/.	0.00
<b>Neto a Pagar</b>	<b>S/.</b>	<b>111 459.35</b>

Asimismo, la ejecución de la obra a enero del 2021, tiene un avance real ejecutado acumulado de 68.88% versus un programado de 65.60%, encontrándose en ejecución como obra adelantada.

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación que sustenta el Inspector, solicito continuar con el trámite respectivo del **CONSORCIO BAJO MARAÑÓN, siendo a facturar a nombre de Caballero Contratistas Generales E.I.R.L.**, con factura electrónica E001-240, que se adjunta.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Gerencia Regional de Infraestructura  
Ing. RAÚL FLORES AQUEPUCHO  
Sub Gerente de Supervisión y Control



**CARGO**

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**INFORME N°020-2021-GRL/GRI/SGSyC/KAMC**



AL : Ing. Raúl Flores Aquepucho  
Sub Gerente de Supervisión y Control

DE : Ing. Kenyo Alberto Montes Cuellar  
Coordinador de Obra

ASUNTO : Conformidad de valorización de Ejecución de Obra N° 04 – Correspondiente al mes de ENERO 2021: **"MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"**

Ejecuta: **CONSORCIO BAJO MARAÑON**

Supervisa: **CONSORCIO SUPERVISOR CPOL**

REFERENCIA: a) Carta N°004/2021-CSC/RL/SUP.GASOLINA.

b) Carta N°003/2021-CBM/PCHVU-RC

FECHA : Iquitos, **09 de FEBRERO del 2021.**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez hacerle llegar el informe de conformidad de valorización de la ejecución de obra N° 04 de la obra: **"MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"** Correspondiente al mes de enero del 2021, presentado por el contratista mediante documento de la referencia, el mismo que cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago.

**I GENERALIDADES:**

**1.1 DE LA OBRA**

- Obra : **"MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"**

• Ubicación :  
Distrito : **Manseriche**



**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU:200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

Provincia : Datem del Marañon

Departamento : Loreto

- 3.- Financiamiento : Fideicomiso.
- 4.- Modalidad de Concurso : Licitación Pública
- 5.- Sistema de Contratación : A Zuma Alzada
- 6.- Modalidad de Ejecución : Por Contrata
- 7.- Contratista : CONSORCIO BAJO MARAÑON

**1.3 DE LA SUPERVISION**

Concurso público : N° 008-2020-CSO-GRL  
Financiamiento : Fideicomiso.  
Monto Contratado : S/. 584,150.00 Soles, Sin Inc. IG  
Contrato : N° 060-2020-GRL-GRI.  
Contratista : CONSORCIO SUPERVISOR CPOL.  
Fecha de Suscrip. Contrato : 07 de DICIEMBRE del 2020  
Rep. Común del Contratista : Christian Roldan Polonio Ramos  
Fecha de Inicio de la supervisión : 08 de diciembre del 2020  
Plazo de Ejecución de Obra : 150 Días Calendario

**1.4 DEL CONTRATISTA**

Tipo de Proceso : LP-SM-11-2020-CSO-GRL-1  
(Primera Convocatoria).  
Fecha de Concurso : 05 de agosto del 2020  
Contrato : N° 036-2020-GRL-GGR-GRI.  
Contratista : CONSORCIO BAJO MARAÑON.  
Fecha de Suscrip. Contrato : 22 de setiembre del 2020  
Rep. Común del Contratista : Paolo Christian Vásquez Upiachihuay  
Monto Contratado : S/. 8'300,000.00 Soles, Sin Inc. IG  
Adelanto Directo Total : S/. 830,000.00 Soles, Sin Inc. IG  
Fecha Adelanto Directo : (oct.2020)  
Adelanto de Materiales : S/. 1,660,000.00 Soles, Sin Inc. IG  
Fecha Adelanto de Materiales : (nov.2020)  
Fecha de Inicio del Plazo Contractual : 19 de octubre de 2020  
Plazo de Ejecución de Obra : 150 Días Calendario  
Adelanto Directo : S/. 830,000.00 S/IGV – 10%  
Garantía Adel. Directo : CARTA FIANZA N° 3002020015741  
Entidad Financiera : Avla  
Vigencia : 28-09-2020 – 26-12-2020  
%Avance Físico al mes : 2.01 %.  
%Avance Físico Acumulado : 68.88 %.  
%Avance Programado al mes : 16.10 %.  
%Avance Programado Acumulado : 65.60 %.



---

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

---

Situación Actual de la Obra : En Ejecución Adelantada.

**1. CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN**

1. Copia de Resolución de Aprobación del Expediente Técnico
2. Copia de Contrato de Obra
3. Copia del Acta de Entrega de Terreno e Inicio de Obra
4. Copia de Comprobante de Pago de Adelanto Directo.

**DOCUMENTACIÓN TECNICA:**

1. Generalidades de la obra
2. Cuadro y grafico comparativo de avance de obra
3. Control de pagos
4. Hoja de liquidación económica de la valorización
5. Pagos de tributos:
  - a. Pago de Sencico
  - b. Pago SCTR
  - c. Pago de Conafovicer
6. Calculo de coeficiente de reajuste K
7. Calculo de reintegro el mes de la valorización
8. Calculo de amortización del adelanto directo y DQNC
9. Resumen del mes de la valorización
10. Hoja de valorización del mes
11. Planilla de metrados ejecutados
12. Índices unificados
13. Copia de la formula Polinomial del expediente técnico
14. Recursos utilizados del mes
  - a. Relación del personal técnico
  - b. Relación del personal obrero
  - c. Relación de materiales empleados en obra
  - d. Relación de equipos y herramientas
15. Informe del plan de manejo ambiental
16. Informe de Seguridad y Salud Ocupacional
17. Informe de PMA
18. Protocolos de Prueba
19. Panel fotográfico
20. Copia del cuaderno de obra



**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU:200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

**DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA:**

1. Certificado de habilidad
2. Copia de cartas fianzas
  - a. Fiel cumplimiento
  - b. A. directo.
3. Copia de calendario de obra vigente

**l). ANTECEDENTES**

- El 08 de setiembre del 2020, el comité de selección adjudico la buena pro de la LICITACIÓN PUBLICA N° 011-2020-CSO-GRL, para la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: **MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"**
- El 22 de setiembre del 2020 se celebró el Contrato de Ejecución de Obra N° 036-2020-GRL-GGR-GRI, entre la empresa contratista **CONSORCIO BAJO MARAÑON** y el **GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**, fijándose en dicho documento las cláusulas contractuales y legales para la ejecución de la obra **MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"**
- Con 06 de octubre de 2020 se procedió a realizar **EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO**, a cargo del Gobierno Regional de Loreto.
- Con fecha 19 octubre del 2020 se da inicio la obra, **MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"**
- El 07 de diciembre del 2020 se celebró el Contrato de la consultoría de Obra de la Supervisión N° 060-2020-GRL-GRI, entre la empresa Supervisora **CONSORCIO SUPERVISOR CPL** y el **GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**, fijándose en dicho documento las cláusulas contractuales y legales para la ejecución de la obra **MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS COMUNIDADES DE LIMON, ACAPULCO, ALFONSO UGARTE, 28 DE JULIO Y GASOLINA EN 5 LOCALIDADES DISTRITO DE MANSERICHE-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON-DEPARTAMENTO DE LORETO"**
- Mediante Memorando N° 078-2020-GRL-GRI-SGSyC de fecha 23/09/2020, se designó al suscrito como Inspector de la Obra y el día 06/10/2020 se procedió a hacer la entrega del terreno de la obra.
- Mediante Memorando N° 159-2020-GRL-GRI-SGSyC de fecha 09/12/2020, se deja sin efecto designación como inspector de obra y designa coordinador de obra.



**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

- Mediante Carta N°014-2020 del 07/12/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 02 mes de noviembre de 2020, por el monto neto de S/ 1,808,548.25
- Mediante Carta N°016-2020 del 31/12/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 03 mes de diciembre de 2020 a la supervisión, por el monto neto de S/ 909,331.44
- Mediante Carta N°002-2021 del 11/01/2021, la supervisión hace llegar la Valorización de Obra N° 03 mes de diciembre de 2020 a la entidad, por el monto neto de S/ 909,331.44
- Mediante Carta N°003-2021 del 01/02/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 04 mes de enero de 2021 a la supervisión, por el monto neto de S/ 111,459.35
- Mediante Carta N°004-2021 del 05/02/2021, la supervisión hace llegar la Valorización de Obra N° 04 mes de enero de 2021 a la entidad, por el monto neto de S/ 111,459.35

**2. ANALISIS - EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

El contratista ha presentado los metrados ejecutados en el mes de enero del 2021 habiéndose cuantificado y revisado los metrados ejecutados para la Valorización de Ejecución de Obra N° 04, correspondiente al mes de enero del 2021, luego de haberse verificado se da conformidad para el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 04, de la obra de la referencia, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 04 de ejecución de obra correspondiente al mes de enero del 2021, por lo que el monto neto asciende a la suma de **ciento once mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 35/100 Soles (S/. 111,459.35), SIN/IGV**, de acuerdo al siguiente detalle:

VALORIZACIÓN	N°04	S/. 166,813.70
Reajuste		
Deducciones del Reajuste que no corresponde		
Por adelanto directo		-
Por adelanto de materiales		-
Amortizaciones		
Por Adelanto Directo		(16,681.37)
Por Adelanto de Materiales		(38,672.98)
IGV 18.00 %		(0.00)
<b>Monto Neto a Pagar</b>		<b>111,459.35</b>

La Obra al Mes de enero del 2021, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 68.88 % respecto a un avance programado de 65.60 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ADELANTADA.